

Portoviejo, 21 de Agosto del 2017

Señor Ingeniero
Guido Humberto Carranza Acosta
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas, resolvió designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía **CORPORACION INMOBILIARIA DE LA COSTA CORPCOSTA S.A.**, por un periodo de **DOS AÑOS** que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Portoviejo.

Según los estatutos de la compañía usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **CORPORACION INMOBILIARIA DE LA COSTA CORPCOSTA S.A.**, se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Novena del Cantón Portoviejo, el 12 de mayo del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, el 7 de julio del 2008.

Atentamente,

Jackeline G. de Carranza
Debbie Jackeline Gonzenbach Estupíñan
PRESIDENTE

RAZÓN: Acepto el cargo.-

Guido Humberto Carranza Acosta
GUIDO HUMBERTO CARRANZA ACOSTA
C.C.1302280944
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: PORTOVIEJO

TRÁMITE NÚMERO: 3832



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	3198
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	531
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

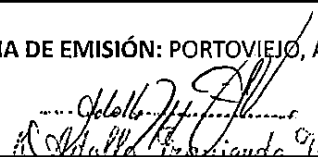
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACIÓN INMOBILIARIA DE LA COSTA CORPCOSTA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1302280944
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

